



**CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE DE CHILE  
VICEPRESIDENCIA DE PROYECTOS  
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS A PROYECTOS**

**RESUMEN EJECUTIVO**

**LICITACIÓN ABIERTA CON PRECALIFICACIÓN SAP ARIBA N° WS177237068**

**DLN-T3-CC-003-LIC-2021  
CC-003 – SANEAMIENTO HÍDRICO DE LA CUENCA ALTA**

**PROYECTO DLN EXTENDIDO**

**MARZO 2021**

## CONTENIDO

1.	DISPOSICIONES GENERALES .....	3
2.	ENCARGO A LICITAR.....	3
2.1.	DESCRIPCIÓN GENERAL .....	3
2.2.	ALCANCE DEL ENCARGO .....	4
2.3.	PLAZO DE EJECUCIÓN .....	7
3.	ANTECEDENTES PARA VALORIZACIÓN (item más importante)....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
4.	REQUISITOS PARA PRECALIFICAR.....	8
4.1.	REQUISITOS FINANCIEROS .....	9
4.2.	REQUISITOS TÉCNICOS.....	10
4.3.	REQUISITOS DE RIESGOS PROFESIONALES, AMBIENTE Y CALIDAD .....	10
5.	ANTECEDENTES QUE DEBEN PRESENTARSE PARA LA PRECALIFICACIÓN.....	10
5.1.	ANTECEDENTES FINANCIEROS .....	11
5.1.1.	ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS (Balance Clasificado y E° de Rs). <b>¡Error! Marcador no definido.</b>	
5.1.2.	INFORMACIÓN FINANCIERA.....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
5.1.3.	LISTADO DE CONTRATOS EN EJECUCIÓN (ANT-04).....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
5.2.	ANTECEDENTES COMERCIALES.....	11
5.3.	ANTECEDENTES DE EXPERIENCIA Y ASPECTOS TÉCNICOS .....	11
5.4.	ANTECEDENTES DE SEGURIDAD, AMBIENTE Y CALIDAD.....	11
5.4.1.	CERTIFICADO DE SINIESTRALIDAD .....	11
5.4.2.	CERTIFICADOS VIGENTES.....	12
5.4.3.	EVALUACIÓN RESSO.....	12
5.5.	ANTECEDENTES DE LITIGIOS .....	12
6.	POSTULACIÓN AL PROCESO DE PRECALIFICACIÓN .....	12
7.	CALENDARIO DEL PROCESO DE PRECALIFICACIÓN .....	14
8.	FORMULARIOS .....	14

## 1. DISPOSICIONES GENERALES

Este documento regula el presente proceso de Precalificación para una Licitación Abierta con Precalificación. Las empresas que participan en este proceso reconocen y aceptan el derecho de Codelco de seleccionar a aquellas empresas que, a su juicio, precalifican para ser posteriormente invitadas a la Licitación. Todo lo anterior sin necesidad de Codelco de expresar la causa o motivo de su decisión y sin derecho del participante a solicitar indemnización alguna por esta razón.

No podrán participar en este proceso las empresas con sanción vigente en Codelco.

## 2. ENCARGO A LICITAR

Codelco a través de la Vicepresidencia de Proyectos, invita a empresas con reconocida experiencia en la materia, a presentar antecedentes para postular al proceso de precalificación del Encargo denominado CC-003 " SANEAMIENTO HIDRICO DE LA CUENCA ALTA ".

### 2.1. DESCRIPCIÓN GENERAL

El Depósito de Lastre Norte (DLN) Extendido, regulariza ambientalmente la envolvente de la mina rajo don Luis (manteniendo su superficie autorizada) y habilita una nueva configuración del DLN (manteniendo las 1.160 Mton de capacidad autorizadas), para su actual nivel de producción de 92 ktpd y vida útil autorizados por la RCA N°029/2002 del proyecto "Expansión División Andina" y por la RCA N°1808/2002 del proyecto "Obras Complementarias Proyecto Expansión División Andina para Ampliación Intermedia a 92 ktpd".

El proyecto incorpora en su alcance nuevas obras de manejo hídrico para la cuenca alta de la mina rajo, la adecuación de las obras de captación y conducción necesarias para una configuración del Depósito de Lastre Norte DLN de 1.160 millones de toneladas y una nueva planta HDS (High Intensity Sludge) para el tratamiento de las aguas de contacto.

Las obras del proyecto cumplen con el objetivo de dar solución ambiental tanto a las aguas de la cuenca alta como a la nueva configuración del Depósito de Lastres Norte para una capacidad de 1.160 millones de toneladas en el periodo 2023 al 2038, permitiendo la continuidad operacional de División Andina. El proyecto es la continuación de las obras ya implementadas en los proyectos TADA Etapa Chivato y TADA Etapa Barroso.

El presente contrato se encarga principalmente de desarrollar obras de infraestructura en sector industrial del proyecto DLN.

## 2.2. ALCANCE DEL ENCARGO

El CONTRATISTA que sea adjudicado debe considerar en forma general durante la ejecución de las obras, la instalación y mantención de barandas, cercos o instalaciones de protección, demarcación y señalización de seguridad, iluminación nocturna, en las áreas de excavación de la obra. Debe dar pleno cumplimiento a los Procedimientos Estructurales Corporativos, Normas Corporativas, Reglamentos y Procedimientos de DAND, RESSO, Estándares de Control de Fatalidad, Estándares de Salud en el Trabajo, Riesgos Críticos/Reglas que salvan vidas y todo lo contenido en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional conocido como SIGO, además del Manual de Gestión de Sustentabilidad de CODELCO y el resto de los documentos de la licitación. Se exigirá, además, la provisión de banderilleros o señaleros permanentes y en los turnos que sean necesarios para los traslados de equipos y cuando así lo aconseje la seguridad del personal, de las instalaciones y de los equipos.

El costo de la construcción/habilitación de los caminos de acceso a los frentes de trabajo deben ser incluidos en cada una de las partidas del contrato.

El CONTRATISTA deberá considerar en su oferta que debe suministrar elementos como tuberías y fitting de diámetro menor, cables y canalizaciones eléctricas, toda la estructura metálica y equipos menores, además el montaje de cada uno debe estar incluido en la metodología del trabajo, según corresponda.

El CONTRATISTA debe considerar en su oferta que recogerá desde las bodegas de CODELCO los materiales y equipos, pudiendo ser desde piso o sobre camión. Toda la maquinaria y personal necesario para esas maniobras y su transporte debe ser de su gestión y responsabilidad.

El CONTRATISTA deberá incluir en su alcance instalaciones de generación eléctrica necesarias para el correcto desarrollo de las obras durante toda la duración del contrato.

Este contrato comprende la construcción y montaje electromecánico de las instalaciones ubicadas en el rajo de la mina y el sector Nodo 3500, ambas en área denominada como Cuenca Alta. Las obras comprenden todas las disciplinas, esto es, civil, estructural, arquitectura, cañerías, mecánica, electricidad, Instrumentación y control.

El encargo deberá ser desarrollado en las temporadas 2021/2022, 2022/2023.

Las obras asociadas al encargo son las siguientes:

- **13111 Captación y Conducción Aguas Claras Cuenca Alta**

- **Canal Rampa Santa Teresa hasta Sala de Válvulas**

- Excavaciones, rellenos, construcción de zanja en Rampa Santa Teresa, instalación de cámara de HDPE N°15, instalación de tubería de HDPE, cama de arena, geomembrana y geotextil.

- **Conducción Agua Clara desde Sala de Válvulas a TDRB (desde cámara RST02):**

- Excavaciones, rellenos, construcción de zanja Rampa Santa Teresa, instalación de cámaras de HDPE (N°16 y 17), instalación de tuberías de HDPE y PEX, cama de arena construcción de camino y protecciones, tuberías estructurales para cruces.

- **13112 Sala de Válvulas Mina Rajo**

Construcción completa de Sala de Válvulas de hormigón. Incluye excavaciones, rellenos, hormigones, estructura metálica, arquitectura y montaje electro-mecánico.

- **13121 Captación y Conducción Drenajes Ácidos Cuenca Alta**

Consiste en los trabajos a realizar de captación y conducción de aguas contactadas en el área del rajo hasta la descarga en el depósito de lastres en Nodo 3500. Las obras consisten en excavaciones, rellenos, construcción de zanjas, construcción de cruces de tuberías bajo caminos mineros, instalación de tuberías y cámaras de HDPE, colocación de camas de arena, geomembranas y geotextiles, colocación de camisas de HDPE para tuberías.

**Conducción desde Sala de Válvulas a Sala de Bombas Nueva Clarita**

Excavaciones, rellenos, construcción de zanja, instalación de tubería de HDPE, cama de arena, camisas de protección.

**Conducción agua ácida desde Sala de Bombas Nueva Clarita hacia DLN**

Excavaciones, rellenos, construcción de zanja, instalación de tubería de HDPE, cama de arena.

**Cruces de Caminos Mineros Nodo 3500 (4 cruces)**

Excavaciones, rellenos, construcción de zanja, instalación de tubería estructural tipo Spiropecc, cama de arena.

**Descarga de Emergencia desde Sala de Válvulas hacia fondo rajo**

Excavaciones, rellenos, construcción de zanja, instalación de tubería de HDPE, cama de arena.

- **13123 Sala de Bombas Nueva Clarita**

Construcción completa de Sala de Bombas. Incluye excavaciones, rellenos, hormigones, estructura metálica, arquitectura y montaje electro-mecánico.

Construcción de conducciones de agua contactada. Consiste en conducciones de tuberías en zanja, una hacia el rajo y otra hacia el bunker del sifón existente.

**Sala de Bombas Nueva Clarita**

Excavaciones, rellenos, hormigones, montaje de estructuras metálicas, revestimientos, arquitectura, montaje de calderería (estanques), equipos mecánicos, ductos, cañerías, válvulas, instalación eléctrica, instrumentación y control, pruebas de construcción.

**Descarga de Emergencia de Sala de Bombas Nueva Clarita hacia fondo rajo**

Excavaciones, rellenos, construcción de zanja, instalación de tubería de HDPE, cama de arena.

**Conducciones entre Sala de Bombas Nueva Clarita y Bunker Sifon Existente**

Excavaciones, rellenos, construcción de zanja, instalación de tubería de HDPE, cama de arena.

**Estructura soporte de tubería acceso a Sala de Bombas Nueva Clarita**

Excavaciones, rellenos, construcción de fundaciones y emplantillados de hormigón, montaje e instalación de estructuras metálicas.

#### **Caminos de Acceso**

Excavaciones y rellenos locales.

- **13124 Bombeo y Conducción aguas fondo rajo**

Construcción en el rajo de la Estación de Bombas Flotantes, Estación de Bombas Fijas, conducciones entre estaciones de bombas, e impulsión desde Estación Bombas fijas hacia Sala de Bombas Nueva Clarita. Los trabajos incluyen, entre otros, excavaciones locales para estaciones, excavaciones de zanja, rellenos estructurales y con material de excavación, hormigones, estructura metálica, arquitectura, Instalación de tuberías HDPE y PEX, montaje electro-mecánico (cañerías, válvulas, bombas, tecles, intercambiadores, montaje equipos y materiales eléctricos.).

#### **Estación de Bombas Fijas**

Excavaciones, rellenos, hormigones, montaje de estructuras metálicas, revestimientos, arquitectura, montaje de equipos mecánicos, ductos, cañerías, válvulas, instalación eléctrica, instrumentación y control, pruebas de construcción.

#### **Estación de Bombas Flotantes**

Montaje de estructuras metálicas, revestimientos, revestimientos de arquitectura tuberías de HDPE y Pexgol, montaje de equipos mecánicos, ductos, cañerías, válvulas, instalación eléctrica, instrumentación y control, pruebas de construcción.

#### **Conducción desde Estación de Bombas Fijas a Sala de Bombas Nueva Clarita y TDRB**

Excavaciones, rellenos, construcción de zanja, instalación de tubería de HDPE, cama de arena.

#### **Conducción desde Estación de Bombas Flotantes a Estación de Bombas Fijas**

Excavaciones, rellenos, construcción de zanja, instalación de tubería de HDPE, cama de arena.

#### **Cámara Fondo Rajo**

Excavaciones, rellenos, cama de arena y hormigones.

- **13321 Conexión Transmisión Eléctrica Cuenca Alta**

Consiste en la alimentación eléctrica de las nuevas instalaciones en Cuenca Alta. Es el tendido y conexión a cada sala eléctrica de las instalaciones, incluyendo los postes y tendido del Loop Mina.

Comprende la alimentación a Sala Nueva Clarita, Sala de Válvulas, Estación Bombas Fijas y salas móviles de la estación de bombas flotantes.

- **13322 Salas Eléctricas Cuenca Alta**

**Sala Eléctrica Sala de Válvulas Mina Rajo 13112-SEL-01 (CWP-13322-01):** Instalación malla de tierra, montaje de equipos principales, suministro e instalación de sistema de protección contra descargas atmosféricas y equipos menores, instalación de canalizaciones eléctricas de fuerza y

## CC003 - SANEAMIENTO HIDRICO DE LA CUENCA ALTA

control por escalerillas y ductos metálicos, suministro e instalación de cables, suministro e instalación de equipos de alumbrado, y otros en salas eléctricas.

Comprende las salas eléctricas pertenecientes a la Sala de Válvulas, Sala de Bombas Nueva Clarita, Estación Bombas Fijas.

Todas las obras licitadas, incluyen en el alcance del CONTRATISTA el suministro necesario para su ejecución, exceptuando lo explícitamente indicado como aporte de Codelco.

### • 13351 Sistemas Cuenca Alta – Telecom., Instrum. & Control

Instalación de los sistemas de telecom, I&C para:

- Sala de Válvulas Mina Rajo
- Sala de Bombas Nueva Clarita
- Bombeo y Conducción Agua Fondo Rajo
- Sistema Conducción Ladera Oriente
- Sistema Conducción Ladera Poniente

Entre otros, instalación de instrumentos, gabinetes, paneles, canalizaciones, cableado de instrumentación y tendido de fibra óptica. Instalación cámaras de CCTV, sistemas de detección de incendio y cable radiante. Sistema monitoreo remoto de caudal y conductividad conducciones laderas Oriente y Poniente. Pruebas requeridas por documentos del proyecto.

### 2.3. ANTECEDENTES PARA VALORIZACIÓN (item más importante)

Para que los interesados puedan estimar en forma preliminar el monto del futuro contrato, a continuación, se describen los principales ítems y cantidades a considerar:

Contrato CC-003	Cantidad	Unidad
Rellenos	73.000	m3
Excavaciones	140.000	m3
Hormigón	1.800	m3
Estructura Metálica	46	ton
Piping HDPE D>400 mm	13.500	m
Salas Eléctricas	3	c/u
Subestaciones Móviles	2	c/u
Tendido cable eléctrico media y baja tensión	24.700	m
Pavimentos	1.000	m2

### 2.4. PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución está planificado para la temporada primavera-otoño 2021/2022 (210 días) y 2022/2023 (1800 días), con un periodo de receso de invierno entre temporadas.

### 3. REQUISITOS PARA PRECALIFICAR

El presente proceso de precalificación es una instancia previa a la de Licitación, en la que se evaluará a los Proponentes, de acuerdo a requisitos financieros, técnicos, comerciales y de seguridad definidos en este documento.

En este proceso, los Proponentes deberán declarar su aceptación a las condiciones de precalificación establecidas por CODELCO.

Para participar de esta precalificación, las empresas deberán encontrarse inscritas en el Registro de Proveedores de Codelco vía Red Negocios, de la Cámara de Comercio de Santiago (CCS).

Adicionalmente, es altamente deseable que se encuentre con inscripción validada en la categoría **S03.04.00**, de tal manera de agilizar su participación en futuras licitaciones que Codelco efectúe para esta categoría. Mayores detalles ver en:

[https://www.codelco.com/prontus\\_codelco/site/artic/20160401/asocfile/20160401115544/procimiento\\_inscripcion\\_proveedores\\_cdc2019.pdf](https://www.codelco.com/prontus_codelco/site/artic/20160401/asocfile/20160401115544/procimiento_inscripcion_proveedores_cdc2019.pdf)

Para las Empresas con inscripción vigente, actualizada y segmentadas en la CCS, la evaluación financiera 1 y de seguridad 2 se realizará en base a la información obtenida del detalle de segmentación de la empresa (Dimensión D3: Aspectos Financieros y D4: Alineamiento HSEC), obteniéndola directamente desde la página [www.rednegociosccs.cl](http://www.rednegociosccs.cl)

Las Empresas no inscritas, con información desactualizada, o bien con inscripción vigente y no segmentadas en la CCS, deberán entregar o actualizar la información solicitada en el registro de proveedores, a través de la página [www.rednegociosccs.cl](http://www.rednegociosccs.cl). Mayores detalles de la documentación requerida en:

<https://www.rednegociosccs.cl/webingresorpe/DocumentosDescarga.aspx>

Sólo podrán participar del proceso, empresas constituidas con capital de trabajo y patrimonio declarado o consorcios prometidos, los cuales deben cumplir con los requisitos mínimos requeridos. Será motivo de descalificación, si la empresa no cumple con las exigencias mínimas indicadas.

---

<sup>1</sup> Detalles requisitos en punto 4.1 Requisitos Financieros

<sup>2</sup> Detalles requisitos en punto 4.3 Requisitos de Riesgo Profesionales, Ambiente y Calidad

### 3.1. REQUISITOS FINANCIEROS

Para aprobar la precalificación de los aspectos financieros, los proponentes deberán cumplir con el mínimo establecido en los siguientes índices o parámetros

Ámbito	Indicador	Fórmula	Valor límite
Liquidez	Liquidez Corriente	$= \frac{\text{Activo Circulante}}{\text{Pasivo Circulante}}$	$x \geq 1$
	Test Acido	$= \frac{\text{Activo Circulante} - \text{Inventario}}{\text{Pasivo Circulante}}$	$x > 0,85$
Solvencia	Capacidad Pago de Deuda	$= \frac{\text{Deuda Financiera Corto} + \text{Largo Plazo}}{\text{EBITDA}}$	$x \leq 3$
	Razón de Endeudamiento	$= \frac{\text{Total Pasivos}}{\text{Patrimonio}}$	$x < 3$
Circulación	Días de Rotación Cuenta por Pagar	$= 360 / (\text{Compras de Crédito Netas} / \text{Cuentas por Pagar Promedio})$	$x \leq 60$
	Ciclo de conversión de efectivo	$\text{CCE} = \text{DPI} + \text{DPC} - \text{DPP}$ DPI = Días Prom. Inventario DPC = Días Prom. Cobro DPP = Días Prom. Pago	$x \leq 60$
Rentabilidad	Rentabilidad Neta	$= \frac{\text{Resultado Neto}}{\text{Ventas}}$	$x > 6\%$
	ROA (Return On Assets)	$= \frac{\text{Resultado Neto}}{\text{Activos Totales}}$	$x > 6\%$
	ROE (Return of Equity)	$= \frac{\text{Resultado Neto}}{\text{Patrimonio}}$	$x > 6\%$
Capacidad	Capacidad de Contratación Disponible (CCD)	$\text{CCD} = \text{CCT} - \text{Backlog 12 meses}$  CCT = Patrimonio * 6,67 CCT = Capacidad de contratación total MAC = Monto anualizado del contrato	$\text{CCD} \geq 0,7 * \text{MAC}$

Codelco se reserva el derecho de solicitar garantías adicionales y/o información complementaria si el Postulante no precalifica de manera directa.

### 3.2. REQUISITOS TÉCNICOS

ASPECTO	REQUISITO
<b>Experiencia y aspectos técnicos</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Experiencia comprobada mayor a 5 años en la ejecución de contratos de construcción y montaje para proyectos de infraestructura minera.                             <ul style="list-style-type: none"> <li>Obras Civiles de Hormigón Armado</li> <li>Montaje de Estructura Metálica</li> <li>Montaje de Calderería</li> <li>Tendido de Piping de HDPE diversos diámetros</li> <li>Montaje de equipos electromecánicos</li> <li>Montaje y tendido de instalaciones eléctricas</li> <li>Montaje y tendido de instalaciones de instrumentación y control</li> </ul> </li> <li>Experiencia comprobada en movimiento de tierra de al menos 80.000 m<sup>3</sup>.</li> <li>Experiencia comprobada en de tendido de tuberías de al menos 8.000 m.</li> <li>Experiencia comprobada en de tendido cable eléctrico de media y baja tensión de al menos 15.000 m.</li> <li>Demostrar ejecución de al menos un contrato en los últimos tres años en División Andina en proyectos del tipo Brownfield (gestión o administración de interferencias).</li> </ol>
<b>Oficina Técnica</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Demostrar ejecución de contratos en los últimos 3 años con Oficina Técnica, incluyendo área de Topografía y Laboratorio</li> </ol>
<b>Equipos Críticos</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Demostrar ejecución de contratos, al menos 2, con gestión de equipos de apoyo, control de mantención, antigüedad y condiciones operativas.</li> </ol>

### 3.3. REQUISITOS DE RIESGOS PROFESIONALES, AMBIENTE Y CALIDAD

ASPECTO	REQUISITO
<b>Seguridad</b>	Los postulantes deben calificar cumpliendo los requisitos internos de Codelco

ASPECTO	REQUISITO
<b>Ambiente</b>	Los postulantes deben calificar cumpliendo los requisitos internos de Codelco

ASPECTO	REQUISITO
<b>Calidad</b>	Los postulantes deben calificar cumpliendo los requisitos internos de Codelco

## 4. ANTECEDENTES QUE DEBEN PRESENTARSE PARA LA PRECALIFICACIÓN

El Proponente deberá completar y presentar los antecedentes requeridos.

En caso de presentarse como consorcio o consorcio prometido, deberán acompañar los antecedentes de las empresas matrices y del consorcio en caso de que éste ya exista. Además, deben indicar el porcentaje de participación de las empresas en el Consorcio.

#### **4.1. ANTECEDENTES FINANCIEROS**

- 4.1.1 Estados Financieros Auditados (Balance Clasificado y Estado de Resultados) correspondiente a los años [año pasado-2], [año pasado-1] y [año pasado].
- 4.1.2 Listado de contratos en ejecución.

Los antecedentes financieros deben ser actualizados en el registro de proveedores de la CCS, a través de la página [www.rednegociosccs.cl](http://www.rednegociosccs.cl).

Si los postulantes requieren patrocinio financiero (patrimonio), la empresa patrocinadora deberá concurrir a la firma del Contrato en calidad de codeudora solidaria de todas y cada una de las obligaciones del contratista. Por lo tanto, deberá presentar toda la documentación que corresponda, para ser igualmente evaluada en términos financieros.

CODELCO se reserva el derecho de gestionar requerimientos aclaratorios y/o solicitar otros antecedentes necesarios para concluir la evaluación.

#### **4.2. ANTECEDENTES COMERCIALES**

Para la precalificación de los aspectos comerciales, los Postulantes deben presentar el Informe DICOM Full Empresas con antigüedad no mayor a 30 días.

#### **4.3. ANTECEDENTES DE EXPERIENCIA Y ASPECTOS TÉCNICOS**

Para acreditar la experiencia declarada deberán completar los formularios entregados, para tal efecto:

- Incluir la lista de actividades para los contratos ejecutados, dónde debe quedar claramente indicado, el nombre y número de contacto del responsable del mandante.
- Incluir la lista de actividades para los contratos en ejecución a la fecha, dónde debe quedar claramente indicado, el nombre y número de contacto del responsable del mandante, de acuerdo a los formatos que se adjuntan.

#### **4.4. ANTECEDENTES DE SEGURIDAD, AMBIENTE Y CALIDAD**

##### **4.4.1. CERTIFICADO DE SINIESTRALIDAD**

Este debe ser emitido por el Organismo Administrador del Seguro contra Riesgos de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales al cual se encuentra afiliada la empresa, que contenga los resultados sobre lesiones de su personal.

- Tasa de Frecuencia (TF)
- Tasa de Gravedad (TG)
- Número de Accidentes Fatales (AFT)

La información requerida es de los 3 últimos períodos anuales, considerándose desde el mes anterior al de la fecha de la presente precalificación

- Período 1: Febrero 2018 a Enero 2019
- Período 2: Febrero 2019 a Enero 2020

- Período 3: Febrero 2020 a Enero 2021
- Cotización Adicional diferenciada vigente de la empresa, según DS 110

Se deja constancia que, para efectos de análisis de precalificación, se considerarán los resultados de seguridad de la empresa o socio (Consortio) con el indicador de accidentabilidad, gravedad y frecuencia más altos.

#### **4.4.2. CERTIFICADOS VIGENTES**

Se debe considerar la entrega de los certificados vigentes de los sistemas de gestión de seguridad y salud en el trabajo, calidad y medio ambiente, entregado por el organismo certificador.

El que debe ser entregado por el organismo certificador (En caso de encontrarse certificada)

- Seguridad y Salud Ocupacional (OHSAS 18001 ó ISO 45001)
- Calidad (ISO 9001)
- Medio Ambiente (ISO 14001)
- Otros homologables

#### **4.4.3. EVALUACIÓN RESSO**

Debe hacer entrega de los 2 últimos períodos anuales (De contar con dicha evaluación por parte de Codelco).

#### **4.5. ANTECEDENTES LEGALES**

En el Formulario “Litigios en Curso”, los Proponentes deberán presentar una declaración firmada por el representante legal de la empresa, indicando los procesos judiciales y arbitrales que se encuentren en desarrollo y pendientes de resolución. Se debe indicar la calidad de demandado o demandante, partes en el proceso, materia y montos involucrados.

Informar sólo aquellos procesos de monto superior a 100 millones de pesos.

### **5. POSTULACIÓN AL PROCESO DE PRECALIFICACIÓN**

Las empresas interesadas en participar deberán indicar y manifestar su interés, enviando un correo electrónico (email) dirigido al Especialista de Contratos a cargo de este proceso, indicando expresamente su aceptación de las condiciones del proceso de precalificación establecidas por CODELCO:

**Eric Latorre Cristi**                      [elatorre@codelco.cl](mailto:elatorre@codelco.cl)

**José Luis Veas Díaz**                      [jveas001@codelco.cl](mailto:jveas001@codelco.cl)

Codelco utiliza como medio para efectuar sus precalificaciones y licitaciones el Portal de Negocios de CODELCO (SAP ARIBA). En el evento que requiera acceder a una capacitación para usar esta herramienta deberá inscribirse en línea en el siguiente link:

[https://www.codelco.com/proyecto-gema/prontus\\_codelco/2020-11-12/081638.html](https://www.codelco.com/proyecto-gema/prontus_codelco/2020-11-12/081638.html), donde además encontrará el Manual para inscribirse en SAP ARIBA y un Manual Paso a Paso para acceder a SAP ARIBA.

Para ingresar a la herramienta SAP ARIBA, deberá ingresar en el siguiente link:

<https://supplier.ariba.com/>

En caso de consultas o dudas sobre el acceso y uso del Portal de Negocios CODELCO, la empresa deberá comunicarse de lunes a viernes entre 8:00 y 19:00 hrs, directamente a: [portalcompras@codelco.cl](mailto:portalcompras@codelco.cl) o al teléfono (+562) 2818 5765.

Empresas que aún no se han registrados en el Registro de Contratistas y Proveedores de CODELCO o en el Portal de Negocios de CODELCO y deseen participar de este proceso podrán solicitar dentro del plazo definido en el itinerario, **(posterior a esta fecha, CODELCO no garantiza poder efectuar la inscripción)** una inscripción provisoria por 30 días, para lo cual deben enviar al Especialista de Contratos del proceso los siguientes antecedentes:

INSCRIPCIÓN PROVISORIA EN PORTAL DE COMPRAS CODELCO	
DATOS BÁSICOS PARA LA CREACIÓN DE UN PROVEEDOR EN FORMA PROVISORIA POR 30 DÍAS.	
RUT	
RAZÓN SOCIAL	
DIRECCIÓN	
COMUNA	
CIUDAD	
CONTACTO	
TELÉFONO	
EMAIL	
IVA	Indicar SI o NO
RETENCIÓN 10%	Indicar SI o NO
ORGANIZACIÓN DE COMPRA	PD02

En caso de ser adjudicado en el proceso posterior de Licitación, también será obligatorio para el proveedor estar inscrito en el [Registro de Contratistas y Proveedores de CODELCO](#), dicha inscripción no será requisito para presentar ofertas y participar en las actividades del proceso de Licitación previas a la adjudicación del Contrato.

Se podrá presentar oferta en Consorcio o Asociación de Empresas, en cuyo caso la propuesta deberá ser suscrita por todas las empresas que conforman dicho Consorcio o Asociación, las que deberán obligarse en forma solidaria.

Podrá adjudicarse el Contrato a una sociedad conformada por las mismas empresas asociadas, en la medida que dicha entidad se constituya con anterioridad a la adjudicación, se inscriba en el Registro de Contratistas y Proveedores CODELCO y sus obligaciones se garanticen solidariamente por las empresas que la constituyen.

## 6. CALENDARIO DEL PROCESO DE PRECALIFICACIÓN

ACTIVIDAD	LUGAR	FECHA	HORA
Publicación llamado a Precalificación	Página web de Codelco	01-04-2021	Durante el día
Término de publicación llamado a Precalificación	Página web de Codelco	07-04-2021	10:00 horas
Intención de Participar	Vía correo electrónico <a href="mailto:jveas001@codelco.cl">jveas001@codelco.cl</a> <a href="mailto:elatorre@codelco.cl">elatorre@codelco.cl</a>	12-04-2021	Hasta las 12:00 horas.
Publicación de Antecedentes de Precalificación	Portal de Compras N° WS177237068	13-04-2021	Durante el día
Recepción antecedentes de Precalificación	Registro de Proveedores de CODELCO (CCS), para antecedentes financieros, seguridad y compliance.  Portal de Compras N° WS177237068	22-04-2021	Hasta las 11:00 horas
Resultado de Precalificación	Vía Carta enviada por email	(Estimada) 10-05-2021	Durante el día

Cualquier alteración de este itinerario será comunicado oportunamente a todos los Proponentes.

## 7. FORMULARIOS

ANT	DESCRIPCIÓN	PLATAFORMA
01	Identificación del Proponente	SAP ARIBA
01B	Consortio Comprometido	SAP ARIBA
02	Estado de Resultado y Balance General	CCS
03	Resumen de Estados Financieros	CCS
03B	Estados Financieros	CCS
04	Listado de Contratos en Ejecución	SAP ARIBA
05	Experiencia General de la Empresa	SAP ARIBA
05A	Experiencia Específica de la Empresa	SAP ARIBA
06	Declaración Jurada Vinculaciones Codelco	SAP ARIBA
07	Certificado de Resultados de Seguridad	CCS
09	Litigios en curso	SAP ARIBA
10	Certificado de Dirección del Trabajo	SAP ARIBA
11	Formulario de Participación de Ejecutivos	SAP ARIBA
12	Formulario de Participación Matriz	SAP ARIBA